TABLA 25 RENDIMIENTO LABORAL

Proceso	No. Total Trabajadores Planta	No. Total
Comunicación de funciones formalizadas	1011	955
Comunicación de funciones pendientes por formalizar		56
Evaluaciones Rendimiento Primer Semestre 2025 formalizadas	937	783
Evaluaciones Rendimiento Primer Semestre 2025 pendientes		213
Evaluaciones Periodo de Prueba 2025	15	5

Fuente: Propia Evaluación de Rendimiento Laboral

- **Estrategia integral de bienestar y desarrollo del talento**: Se otorgaron 119 auxilios económicos para formación profesional (83 educativos y 36 para Registro de Avaluadores) y se ejecutaron seis eventos institucionales significativos (SAE tiene talento, Cumpleaños SAE, Olimpiadas SAE, Halloween, Cierres de gestión y celebraciones temáticas) que fortalecieron el clima laboral, el sentido de pertenencia, los hábitos saludables y el equilibrio vida-trabajo de los colaboradores a nivel nacional.

- **Conformación de Grupo Interno de Trabajo de Control Interno Disciplinario**: Se estructuró un Grupo Interno de Trabajo con cuatro profesionales especializados, profesionalizando la gestión disciplinaria, aumentando la capacidad de respuesta y minimizando riesgos de errores procedimentales que podrían derivar en demandas o nulidades.

- **Estrategia preventiva y de sensibilización**: Se realizaron sensibilizaciones masivas a todos los trabajadores sobre el procedimiento disciplinario. Reglamento Interno de Trabajo y Ley 1010 de acoso laboral (mediante boletines informativos y charla virtual), previniendo conflictos, promoviendo una cultura de legalidad, reduciendo comportamientos inadecuados y generando claridad sobre derechos, deberes y consecuencias de incumplimientos.

- **Sistema de trazabilidad y análisis:** Se creó una base de datos institucional para el registro y seguimiento de quejas, reportes e investigaciones disciplinarias, permitiendo trazabilidad completa de los casos, identificación de patrones recurrentes para acciones preventivas, respaldo jurídico ante demandas o

auditorías, y generación de información estratégica para la toma de decisiones en políticas de recursos humanos.

- **Gestión oportuna sin rezagos:** Se superó el rezago de quejas y reportes de 2024, garantizando justicia oportuna, evitando prescripciones o caducidad de casos, reduciendo la incertidumbre laboral y demostrando capacidad efectiva de gestión institucional.

- **Actualización normativa**: Se revisó y actualizó el procedimiento disciplinario laboral (PR-TH-005) en articulación con la Oficina Jurídica y la Dirección de Planeación, incorporando las disposiciones de la Ley 2466 de 2025, asegurando cumplimiento legal, seguridad jurídica, modernización de procesos y reducción del riesgo de nulidades o sanciones.

- **Transparencia ante órganos de control**: Se dio cumplimiento oportuno y completo a todos los requerimientos de Procuradurías y Contralorías, fortaleciendo la transparencia institucional, evitando sanciones o hallazgos, protegiendo la reputación de la entidad y previniendo responsabilidades fiscales o disciplinarias.

- **Retos y Desafíos Institucionales**

- **Mejorar la presencialidad en las sedes de trabajo:** Implementar un programa de acompañamiento en las Direcciones Territoriales, en el cual personas que hagan parte del equipo del Seguridad y Salud en el Trabajo puedan asistir y verificar la implementación de controles.

- **Cierre de brechas para el mantenimiento del SGSST:** Implementar los planes de mejoramiento en las diferentes sedes de la entidad, contemplando el recurso humano con el que se cuenta en la actualidad.

- **Implementar un Sistema de Geoposicionamiento Global:** Como parte de los protocolos del peligro público y la gestión del Plan Estratégico de seguridad vial, se requiere la instalación en los vehículos de la flota de la SAE de dispositivos para la ubicación satelital.

- **Comité de convivencia laboral seccionados:** Establecimiento y formación de los comités de Convivencia en las Direcciones Territoriales y archivo central, de acuerdo con la resolución 3461 de 2025.

- Fortalecer los canales de comunicación entre equipos y consolidar estrategias preventivas que reduzcan la recurrencia de conflictos en áreas específicas.

- Robustecer su gestión mediante la implementación de acciones pedagógicas más focalizadas, el uso de herramientas de análisis para identificar patrones de conflictividad y el fortalecimiento del trabajo articulado institucional, con el fin de continuar garantizando espacios laborales respetuosos, seguros y alineados con las mejores prácticas de convivencia organizacional.

- **Fortalecimiento de la atracción y retención del talento humano**: Diseñar e implementar estrategias integrales que potencien la permanencia, el desarrollo profesional y el compromiso de los colaboradores, consolidando equipos de trabajo estables que impulsen la eficiencia de los procesos, la continuidad organizacional y el cumplimiento exitoso de la misionalidad institucional.

- **Fortalecimiento de la cultura de aprendizaje organizacional**: Consolidar la participación en los procesos formativos mediante el liderazgo activo de los directivos en la promoción y facilitación del acceso a las actividades de capacitación, potenciando el desarrollo de competencias técnicas y comportamentales de los colaboradores como estrategia clave para el crecimiento profesional y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

- **Sistematización y transferencia del conocimiento misional**: Desarrollar contenidos formativos especializados que documenten y compartan el conocimiento de los procesos misionales de la entidad a través de Macondo Virtual, asegurando que todos los trabajadores fortalezcan su comprensión institucional y su aporte al cumplimiento de la misión.

- **Fortalecer la Comunicación de funciones y Evaluación de Rendimiento Laboral de los trabajadores por parte de los Directivos:** Fortalecer el rol de los líderes de las dependencias en la formalización oportuna de la comunicación de funciones y la realización de las evaluaciones de rendimiento laboral (anual y período de prueba) dentro de los tiempos y lineamientos establecidos, garantizando que estos instrumentos cumplan su propósito estratégico como herramientas fundamentales para la gestión del talento, la retroalimentación efectiva, el reconocimiento del desempeño y la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo profesional de los colaboradores.

- **Fortalecimiento de la estrategia de bienestar y reconocimiento**: Ampliar la oferta de actividades institucionales para incrementar la participación de todos los colaboradores. consolidar una cultura de reconocimiento mediante

sistemas de incentivos articulados con los líderes de las dependencias. e impulsar el auxilio educativo por excelencia académica como mecanismo para potenciar la innovación y el mejoramiento continuo de los procesos institucionales.

- **Digitalización**: Implementar serie exclusiva de procesos disciplinarios en SDE ARGO para optimizar trazabilidad y gestión documental.

- **Prevención**: Ejecutar programas de sensibilización en todas las sedes sobre deberes y prohibiciones laborales.

- **Comunicación efectiva**: Consolidar canales directos y accesibles entre trabajadores y el GIT de Control Interno Disciplinario.

- **Actualización normativa**: Ajustar el Reglamento Interno de Trabajo conforme a la Ley 2466 de 2025.

- **Cultura de confidencialidad**: Fortalecer mediante trabajo articulado con todas las direcciones la concientización sobre manejo responsable de información institucional.

3.2.4 Proyectos y Relacionamiento estratégico (Dirección de Proyectos)

Durante la vigencia 2025, la SAE S.A.S. consolidó una estrategia institucional innovadora que marca un hito en la gestión de activos con enfoque social. Bajo el principio de transformar la administración de bienes en oportunidades reales de desarrollo territorial y bienestar comunitario, se implementó el proyecto "Bienes que Transforman", una iniciativa integral que redefine los procesos de acceso social a los activos administrados por la entidad.

Esta estrategia se fundamenta en tres pilares esenciales: la equidad en el acceso, la transparencia en los procesos y la eficiencia en la gestión. A través de mecanismos innovadores de relacionamiento con las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), la SAE S.A.S. ha logrado establecer un modelo de gestión que articula las necesidades territoriales con las políticas públicas nacionales, generando valor público, social y ambiental de manera sostenible.

Los resultados obtenidos durante este período reflejan no solo el compromiso institucional con la transformación social, sino también la confianza que las comunidades depositan en la entidad como agente facilitador de desarrollo. La

participación masiva de organizaciones sociales a nivel nacional evidencia el impacto y la pertinencia de esta estrategia en el fortalecimiento del tejido social y productivo del país.

- **Logros**

– Consolidación de un Proceso de Acceso Social a Bienes Administrados por la SAE: Comprometidos institucionalmente con la equidad, la transparencia y el fortalecimiento de una gestión eficiente que garantice el acceso social a los activos administrados por la SAE S.A.S., la entidad diseñó e implementó una estrategia integral denominada "Bienes que Transforman".

– Esta estrategia centraliza los procesos de validación documental, verificación de criterios y relacionamiento con las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), permitiendo identificar su idoneidad, reconocimiento comunitario e impacto territorial, y asegurando que sus proyectos se alineen con las políticas públicas y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida".

– El proyecto "Bienes que Transforman" presentó para la vigencia 2025 dos etapas en su proceso de implementación: Ruta ESAL e Invitación Pública para la conformación de una lista de elegibles.

– **Ruta ESAL:** Se implementó un plan piloto para el relacionamiento interinstitucional, orientado a fortalecer la comunicación con las ESAL mediante la socialización pedagógica de los requisitos de acceso a la ruta de destinación de activos, específicamente bienes inmuebles, y la clarificación de las responsabilidades inherentes a la administración de un activo administrado por la SAE.

El propósito principal de este plan piloto fue: i) prevenir reprocesos, ii) evitar radicación de documentación por parte de las ESAL sin el cumplimiento de los requisitos necesarios para aplicar a la solicitud, iii) optimizar los tiempos de revisión para facilitar y tramitar las etapas que comprenden una destinación provisional o definitiva, y iv) mitigar los riesgos asociados a la administración de activos en proceso de extinción de dominio.

Acciones implementadas para el piloto de la Ruta ESAL:

– Consolidación de la información registrada en una matriz de categorización a partir de una codificación que se definió para establecer el estado de avance en la atención a las solicitudes.

- Depuración de la información de acuerdo con la codificación para la identificación del avance en el trámite de dichas solicitudes.

- Elaboración de formatos tipo para dar respuesta a las solicitudes radicadas en donde se dieron a conocer los lineamientos establecidos en la ruta ESAL.

- Definición de criterios habilitantes e informativos que permitió a la entidad realizar un análisis concienzudo y coherente de las solicitudes en línea con las políticas públicas. el impacto poblacional y territorial. la misionalidad de la ESAL y el proyecto o iniciativa a implementar en el activo. Estos criterios se identificaron por medio de la aplicación de un formulario de información a las ESAL seleccionadas.

- Sistematización del resultado de esta información por medio de bases de datos.

Resultados de la implementación de la Ruta ESAL:

Como resultado de la implementación de esta ruta, se realizó la revisión de 330 solicitudes realizadas por las ESAL que se traían en curso en la entidad y se aplicó validación de criterios a 177 ESAL, de las cuales 172 cumplieron con los criterios habilitantes. Con corte a 30 de noviembre de 2025, estos 172 procesos se encuentran en gestión en la dependencia encargada.

Invitación Pública para la Conformación de una Lista de Elegibles

La entidad estructuró una invitación pública para la conformación de una lista de elegibles dirigida exclusivamente a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) que a la fecha de postulación no contaran con activos asignados bajo ninguna modalidad, teniendo como prioridad especial ESAL conformadas por víctimas del conflicto armado.

Esta primera invitación pública surge en el marco del Proyecto "Bienes que Transforman" como un primer proceso piloto de este tipo, con el objetivo de generar mayor transparencia, eficacia y rigurosidad en el proceso de acceso social a bienes. La invitación pública estuvo abierta a las ESAL a nivel nacional, fue de libre postulación y bajo el estricto cumplimiento con los requisitos de elegibilidad descritos en los lineamientos y condiciones que reglaron el proceso.

Cifras relevantes en el marco de la invitación pública:

La invitación pública para la conformación de una lista de elegibles evidenció una amplia participación e interés de las comunidades a nivel territorial, reflejando un nivel de confianza en la institucionalidad que a su vez permite aportar al fortalecimiento de sus procesos socio productivos y el cumplimiento de las políticas públicas del gobierno nacional.

TABLA 26 POSTULACIONES

Postulaciones	Cantidad	%
Recibidas	1.409	100.0%
No habilitadas	20	1.4%
Habilitadas para validación y evaluación	1.389	98.6%

Fuente: Invitación pública "Bienes que Transforman"

Destaca que de 1.409 postulaciones recibidas en "Bienes que Transforman", el 98,6% (1.389) fueron habilitadas para evaluación, mientras solo el 1,4% (20) no cumplieron requisitos mínimos. Esta alta tasa de habilitación evidencia la claridad de la convocatoria y el interés significativo de las ESAL por acceder a los activos de la SAE, logrando un proceso inclusivo sin comprometer criterios de calidad.

TABLA 27 TIPO DE ESAL

Postulaciones	Cantidad	%
Comité	2	0.1%
Liga	3	0.2%
Congregación	5	0.4%
Sindicato	5	0.4%
Federación	14	1.0%
Junta de Acción Comunal	18	1.3%
Otro	35	2.5%
Cooperativa	43	3.1%
Corporación	216	15.3%
Fundación	453	32.2%
Asociación	615	43.6%
Total	**1.409**	**100%**

Fuente: Datos invitación pública

Las 1.409 ESAL postuladas presentan una incidencia territorial en 335 municipios de los 32 departamentos, de las cuales 650 ESAL reportan asociados incluidos en el Registro Único de Víctimas (RUV) y 80 ESAL con asociados registrados por la Jurisdicción Especial Para la Paz (JEP).

Con respecto al tipo de ESAL, el 91,1% de las postulaciones corresponden a: Asociaciones (43,6%), Fundaciones (32,2%) y Corporaciones (15,3%).

GRÁFICA 10 ACTIVIDADES A DESARROLLAR



FUENTE: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Nota: Cada ESAL podía seleccionar hasta 3 actividades

Por otro lado, el 83% de las ESAL postuladas (1.171) indicaron haber desarrollado proyectos sociales. Además, en caso de acceder a un predio de la SAE, la mayoría (631) manifestó que desarrollaría actividades relacionadas con proyectos agrícolas, seguidas por servicios de bienestar social y actividades culturales.

Tabla 28 Grupos Poblacionales

Grupo poblacional	Cantidad ESAL
Pueblo Rrom	29
Palenqueros	94
Raizales	122
Sujeto RESO	234
Pueblos Indígenas	256
Vendedores informales	269
Negros	324
LGTBIQ+	325
Personas en condición de discapacidad	450
Afrodescendientes	477
Campesinado	808
Adulto mayor	904
Jóvenes	978
Mujeres	1.234

Fuente: Datos invitación pública
Nota: Cada ESAL podía seleccionar más de un grupo poblacional

En relación con los grupos poblacionales, se identificó que en la conformación de las ESAL prevalece la participación de mujeres, jóvenes, adultos mayores y campesinado.

Proyecto PAZ: Avance en la Implementación de los Acuerdos de Paz

En cumplimiento con los Acuerdos de Paz y como administrador del patrimonio autónomo destinado a la reparación de víctimas del conflicto armado, la SAE S.A.S. ha gestionado desde 2017 la recepción, administración y monetización de los bienes entregados voluntariamente por las extintas FARC-EP, consolidando un modelo de transformación patrimonial orientado exclusivamente a la reparación integral de las víctimas.

Durante la vigencia 2025, la entidad ha continuado fortaleciendo este proceso mediante acciones estratégicas que permiten materializar el compromiso institucional con la paz y la justicia transicional, avanzando en la consolidación de mecanismos eficientes para la transferencia de recursos al patrimonio autónomo y

asegurando que estos sean destinados íntegramente a medidas de reparación según los lineamientos establecidos.

- **Gestión patrimonial para la reparación de víctimas:** Desde el inicio del proceso. la SAE S.A.S. ha recibido y administrado diversos tipos de activos entregados por los excombatientes, logrando monetizar la mayoría de estos bienes para su posterior transferencia al patrimonio autónomo.

TABLA 29 RELACIÓN DE BIENES ENTREGADOS POR LAS EX FARC-EP

Tipo de activo	Cantidad reportada en inventario FARC	Cantidad de bienes entregados materialmente	Estado actual
Dinero en efectivo	$ 12.070.000.000	$ 2.114.350.000	Monetizado
Divisas (dólares)	USD $450.000	USD $450.000	Monetizado
Oro **Lingotes y granulado**	440.020 gramos	252.500 gramos	Monetizado
Oro - joyas	25.000 gramos	2.540 gramos	Monetizado Parcialmente
Semovientes	24.456 unidades	258 unidades	Monetizado
Muebles y enseres	51.992 ítems	1.830 ítems	Monetizado Parcialmente
Inmuebles	722 ítems	1 ítem	En proceso de monetización
Medios de transporte	319 unidades	31 unidades	30 unidades monetizados 1 en proceso de chatarrización

Fuente: Documentos Proyecto Paz

A través del proceso de monetización y comercialización, la SAE S.A.S. ha transferido al patrimonio autónomo un total de $45.635.062.167, recursos con los cuales se realizaron en vigencias anteriores las siguientes acciones de reparación:

Reparación de 76 sujetos de reparación colectiva mediante la entrega de bienes en 9 líneas de inversión
Indemnizaciones administrativas colectivas a 21 sujetos de reparación
Indemnizaciones administrativas individuales a 2.335 sujetos de reparación

Logrando así la transferencia del 98% de los recursos producto de la monetización y comercialización del total de bienes entregados.

Relacionamiento Interinstitucional Estratégico: Impulsando la Gobernanza Democrática para el Cambio Social

Durante la vigencia 2025, la SAE S.A.S. consolidó una estrategia integral de relacionamiento interinstitucional orientada a promover, en articulación con entidades públicas del orden nacional y territorial, una gobernanza eficiente en la gestión de acceso a activos provenientes de economías ilícitas, posicionando su uso social y comunitario. Esta estrategia se desarrolló en dos líneas fundamentales: fortalecer la capacidad instalada de las entidades del Estado mediante la gestión para la disposición de activos a entidades públicas, y consolidar una red institucional que apoyara a los grupos de interés, contribuyendo a superar barreras de acceso a activos administrados por la SAE.

Lo anterior permitió el fortalecimiento de alianzas estratégicas con actores clave del nivel nacional, así como el cumplimiento de directrices gubernamentales orientadas a la protección de comunidades étnicas y la implementación de políticas de paz, equidad y justicia transicional, consolidando a la entidad como un agente articulador fundamental en la democratización de activos para la transformación social.

Acciones realizadas durante 2025:

Articulación público-público: La SAE S.A.S. estableció alianzas estratégicas con múltiples entidades del orden nacional para canalizar activos hacia fines sociales. productivos y de paz:

- **Ministerio de la Igualdad - Viceministerio de las Mujeres:** Se habilitaron inmuebles urbanos para la consolidación de la Red Nacional de Casas Refugio para mujeres víctimas de violencias basadas en género. Casas para la Dignidad de las Mujeres y Casas de Igualdad en articulación con entidades territoriales.
- **Unidad Solidaria:** Consolidación de ruta para la disposición de inmuebles estratégicos destinados al fortalecimiento de los Circuitos Solidarios.
- **Ministerio de Justicia:** Disposición de inmuebles estratégicos para la apertura de Casas de Justicia y Casas de Juventudes en el marco del fortalecimiento institucional para la Política de Drogas.
- **Medicina Legal:** Consolidación de ruta de atención preferente para acceso a activos que fortalezcan su capacidad técnica. especialmente en procesos de reconocimiento de cuerpos víctimas del conflicto armado y otros hechos violentos. en articulación con organizaciones civiles de madres buscadoras y familiares de víctimas.

- **Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH):** Continuidad en la articulación estratégica para la creación de lugares de memoria que preserven la historia de las víctimas en territorios mayormente afectados por el conflicto armado.
- **Ministerio de las Culturas. las Artes y los Saberes:** Disposición de activos inmuebles para fortalecer la misionalidad del sector cultural. incluyendo la agenda cultural conmemorativa del quinto centenario de Santa Marta.
- **Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz (UIAP):** Incorporación al Sistema Integral de Seguridad para la Paz (SISEP) y al Plan Estratégico de Seguridad y Paz (PESP). creando rutas diferenciales para disponer inmuebles urbanos destinados a casas de paso que protejan a firmantes en riesgo.
- **Jurisdicción Especial para la Paz (JEP):** Avances en la articulación para la priorización de activos destinados a las disposiciones del Tribunal para la Paz. incluyendo iniciativas productivas y simbólicas lideradas por víctimas y comparecientes para proyectos restaurativos.
- **Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral para las Víctimas (SNARIV):** Integración al SNARIV. permitiendo disponer bienes con fines de reparación en cumplimiento de la política pública de víctimas según la competencia institucional de la SAE.
- **Fortalecimiento de grupos de interés:** La entidad estableció rutas de acompañamiento y articulación con diversas instituciones para facilitar el acceso de organizaciones sociales a activos administrados por la SAE:
- **Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN):** Consolidación de ruta interinstitucional ratificada mediante circular conjunta para el acceso y disposición de activos a formas asociativas de firmantes del Acuerdo de Paz en contribución con su proceso de reincorporación social. económica y comunitaria.
- **Agencia Nacional de Tierras (ANT):** En el marco del proyecto Bienes que Transforman. se construyó una ruta de acompañamiento estratégica con los enlaces de diálogo social de todas las Unidades de Gestión Territorial a nivel nacional. fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional a las ESAL postuladas a la invitación pública.
- **Ministerio del Interior:** Construcción de ruta de acompañamiento estratégica para apoyar las solicitudes de acceso a activos de las ESAL a través de sus diferentes dependencias especializadas en participación ciudadana y derechos humanos.

- **Agencia de Desarrollo Rural (ADR):** Continuidad en el seguimiento de la articulación para promover la priorización de organizaciones sociales con predios SAE en el acceso a recursos de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR).
- **Otras articulaciones estratégicas:** Se consolidaron alianzas con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de las Culturas. CNMH. Unidad Solidaria y Ministerio de la Igualdad para promover el acompañamiento efectivo a ESAL solicitantes de acceso a activos SAE para el desarrollo de proyectos e iniciativas culturales. de memoria histórica. economía solidaria y autonomía económica de las mujeres.

Impactos positivos de la articulación interinstitucional:

- Consolidación de la coordinación con entidades del orden nacional para canalizar activos con fines sociales. productivos y de paz. fortaleciendo el rol de articulación estratégica. gestión de proyectos y relacionamiento interinstitucional de la entidad.
- Integración efectiva al SNARIV. permitiendo consolidar una ruta de atención preferente a solicitudes de bienes con fines de reparación integral.
- Promoción de un enfoque de género explícito y transversal. priorizando la participación equitativa y el acceso diferenciado de ESAL conformadas por mujeres a diferentes mecanismos de administración de activos.
- Apoyo a la construcción del deber de memoria histórica del Estado al disponer espacios para procesos de memoria en activos urbanos. coherentes con el mandato institucional de democratización de activos.

Política de Responsabilidad Social Empresarial: Fortalecimiento de Procesos Productivos para la Transformación Territorial con Dignidad

Como parte de la materialización de la política de responsabilidad social empresarial. la SAE S.A.S. implementó durante 2025 una estrategia orientada a fortalecer los procesos de generación de ingresos y reducción de la pobreza en comunidades rurales que desarrollan sus iniciativas productivas en activos administrados por la entidad. Esta estrategia busca consolidar modelos productivos sostenibles que promuevan la seguridad alimentaria. la autonomía económica y la transformación territorial con dignidad.

El proceso se desarrolló mediante un enfoque participativo que incluyó la identificación de necesidades. la construcción colectiva de propuestas. la socialización con las organizaciones y la entrega de insumos. elementos y

herramientas especializadas para el fortalecimiento de sus capacidades productivas.

- **Fortalecimiento de organizaciones rurales:** Se seleccionaron y fortalecieron 10 organizaciones rurales que desarrollan iniciativas productivas en activos SAE. beneficiando comunidades en 7 departamentos del país (Córdoba. Cesar. Bolívar. Antioquia. Quindío. Sucre y Meta) con presencia en 9 municipios.

- **Entrega de kits de seguridad alimentaria:** Nueve (9) organizaciones recibieron kits de seguridad alimentaria para fortalecer las capacidades de producción de agroalimentos en modelos limpios. garantizando la seguridad alimentaria de las familias. Estos kits incluyeron: Equipos para la mecanización (motocultor. azadones. palas. carretillas. zapapico. entre otros) y Elementos para la implementación de viveros para la producción de plantas y bio-insumos.

- **Fortalecimiento del proceso avícola:** Una organización recibió insumos. elementos y dotación para la puesta en marcha de un proceso avícola dirigido a la producción de huevos mediante la entrega de 4.300 gallinas de postura. proceso que vincula 35 mujeres cabeza de familia.

- **Fortalecimiento de iniciativas productivas específicas:** Durante la vigencia 2025, la SAE S.A.S. logró fortalecer las capacidades productivas de organizaciones sociales mediante la entrega estratégica de elementos especializados, adaptados a las necesidades particulares de cada comunidad y orientados a consolidar sus proyectos socio productivos.

  Entre los recursos entregados se destacan trapiches para el fortalecimiento de la producción de derivados de caña panelera, equipos industriales como licuadoras, empacadoras al vacío y congeladores para procesos de transformación de fruta, gallinas ponedoras para la producción de huevo con sistemas de pastoreo, y maquinaria agrícola especializada que incluye picapasto, ensiladora, segadora, semillas y bolsas de empaque para la producción de ensilaje como estrategia de conservación territorial frente al cambio climático.

  Estas entregas contribuyeron al fortalecimiento del tejido productivo local, generando condiciones para la sostenibilidad económica de las comunidades beneficiarias y promoviendo prácticas agrícolas resilientes frente a los desafíos ambientales.

TABLA 30 IMPACTO TERRITORIAL DE LAS INICIATIVAS FORTALECIDAS

Departamento	Municipio
Córdoba	Ciénaga de Oro
Cesar	San Diego
Bolívar	Turbaná. Arjona y Mahates
Antioquia	Necoclí y Mutatá
Quindío	Montenegro
Sucre	Sampués
Meta	Restrepo

Fuente: Dirección de Proyectos

Cooperación Internacional: La SAE como Líder Regional en Administración de Activos y Acceso Social a Bienes

Durante 2025. la SAE S.A.S. consolidó su posicionamiento como entidad referente en América Latina para la gestión. administración y disposición de bienes incautados y extintos. gracias a su participación en procesos de cooperación internacional. Estas acciones estuvieron orientadas a avanzar en la democratización. resignificación y el uso social de bienes en extinción de dominio. fortaleciendo el intercambio de experiencias y buenas prácticas con organismos multilaterales. programas de cooperación y gobiernos de la región.

La entidad ha trabajado estratégicamente en la construcción de alianzas bilaterales y multilaterales que han permitido no solo fortalecer sus capacidades técnicas e institucionales. sino también posicionar a Colombia como líder en la implementación de modelos innovadores de gestión social de activos provenientes de economías ilícitas.

- **COPOLAD II y COPOLAD III:** La SAE desarrolló un proceso de cooperación internacional junto con el Programa COPOLAD y el Ministerio de Justicia. consolidando avances significativos en la democratización y uso social de bienes en extinción de dominio.

- **Bienes para la Vida:** Diálogo Internacional sobre Uso Social de Bienes en Extinción de Dominio", congregando entidades del Estado colombiano, organizaciones sociales de diversos territorios y delegaciones internacionales de Italia y Brasil.

  Este encuentro permitió presentar avances preliminares del diagnóstico nacional, recoger retroalimentación de actores sociales y estatales, conocer

experiencias internacionales comparativas sobre uso social de bienes y obtener insumos clave para el diseño de lineamientos institucionales de priorización territorial. El diálogo internacional fortaleció el compromiso institucional con la transparencia y la participación, posicionando a Colombia como referente regional en la gestión de activos con enfoque social.

TABLA 31 PRODUCTOS DEL PROCESO DE COOPERACIÓN CON COPOLAD

COPOLAD II	*COPOLAD III*
Diagnóstico sobre barreras institucionales. riesgos y vacíos para el uso social de bienes en extinción de dominio.	**Identificación de experiencias significativas y elaboración de diagnóstico mediante entrevistas a profundidad.**
Sistematización de experiencias recogidas con 72 organizaciones sociales de 19 departamentos.	**Informe sobre la visita técnica internacional para conocer buenas prácticas de disposición de activos.**
Evento nacional e internacional "Bienes para la Vida". con participación de entidades públicas. organizaciones sociales y delegaciones de Italia y Brasil.	**Protocolo/procedimiento para la identificación y disposición de bienes decomisados con fines sociales. comunitarios y económicos legales.**
Conclusiones y recomendaciones para fortalecer el enfoque territorial y de paz en la destinación de bienes.	
Propuesta conceptual y metodológica para avanzar hacia una política pública de drogas centrada en el uso social de activos.	**Informe final comparado sobre las experiencias de Colombia y Brasil en el uso público. social y comunitario de bienes confiscados al narcotráfico.**
Modelo conceptual y lineamientos para una propuesta de aprovechamiento social y comunitario de bienes en Colombia.	

Fuente: Dirección de Proyectos

- **Impactos positivos de la cooperación SAE-COPOLAD-MinJusticia:** Durante la vigencia 2025, la SAE S.A.S. consolidó espacios de diálogo social e interinstitucional que aportaron elementos técnicos y metodológicos clave para fortalecer la política de destinación social de activos y mejorar los mecanismos de articulación con organizaciones sociales, entidades públicas y contrapartes internacionales.

  Este proceso permitió profundizar la comprensión institucional sobre el uso social de bienes y los desafíos del acompañamiento técnico, jurídico y territorial, generando además aportes preliminares para la formulación de lineamientos orientados a la medición de valor público. Los aprendizajes derivados del

diálogo directo con las comunidades sobre los riesgos del uso provisional y las exigencias del trabajo territorial constituyeron insumos fundamentales para el ajuste y perfeccionamiento de los procesos institucionales.

- **Cooperación bilateral con Palestina:** La SAE avanzó en el fortalecimiento del relacionamiento bilateral entre Colombia y Palestina mediante acciones orientadas a apoyar la labor diplomática, humanitaria y cultural impulsada por el Gobierno Nacional. El eje central de este trabajo fue el acompañamiento técnico y operativo para la identificación de un inmueble y su disposición para la Embajada del Estado Palestino en Colombia, con el fin de contribuir al fortalecimiento de su presencia institucional y capacidad diplomática en el país. Este proceso se desarrolló en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y con la propia Embajada.

  Adicionalmente, la SAE apoyó la realización de la Bienal de Fotografía que tuvo como país invitado al Estado de Palestina, facilitando la articulación interinstitucional necesaria para fortalecer la visibilización de expresiones artísticas vinculadas al pueblo palestino.

- **Fortalecimiento del relacionamiento con organismos multilaterales (OEA y ONU):** Se fortaleció su relacionamiento con organismos multilaterales mediante la participación en espacios especializados de cooperación internacional. intercambio técnico y articulación regional en materia de recuperación de activos. lucha contra la delincuencia organizada y prevención de fenómenos asociados al crimen transnacional.

- **Organización de los Estados Americanos (OEA):** Se consolidó su participación en escenarios de cooperación internacional, aportando la experiencia colombiana en administración de activos y fortaleciendo alianzas estratégicas con contrapartes regionales y globales.

  La entidad participó en las reuniones 58 y 59 del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX), donde aportó insumos técnicos sobre la administración y disposición de bienes incautados y extinguidos, así como sobre los desafíos nacionales en recuperación de activos. Adicionalmente, se vinculó a conversaciones especializadas sobre la relación entre la trata de personas y la incautación de bienes vinculados al crimen organizado, profundizando la comprensión institucional sobre los vínculos entre este delito, el lavado de activos y la gestión patrimonial derivada de actividades ilícitas.

La participación en el evento internacional "El PACCTO 2.0: Cooperación contra el Crimen Organizado" en República Dominicana permitió fortalecer capacidades institucionales, ampliar la articulación interinstitucional y consolidar la cooperación regional en la lucha contra redes criminales. Este espacio facilitó el relacionamiento con contrapartes de América Latina y Europa, posicionando la experiencia colombiana como referente regional en la administración de activos vinculados a economías ilícitas.

- **Organización de las Naciones Unidas (ONU):** la SAE S.A.S. contribuyó técnicamente a la participación del Estado colombiano en la 11ª Conferencia de los Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC), suministrando información especializada sobre los avances nacionales en transparencia, gestión de bienes y recuperación de activos.

  Este aporte fortaleció el diálogo del país con el sistema multilateral en torno a la lucha contra la corrupción y posicionó los logros institucionales de Colombia en materia de administración de activos provenientes de actividades ilícitas ante la comunidad internacional, reforzando el compromiso del Estado con estándares globales de integridad y transparencia.

- **Proyecto de Archivo y Construcción de Memoria y Paz: Memoria y Resignificación de los Activos en Proceso de Extinción de Dominio:** Durante la vigencia 2025, la SAE S.A.S. consolidó una estrategia innovadora orientada a la construcción de memoria histórica a partir de su archivo institucional, desarrollando herramientas de producción de conocimiento, pedagogía y visibilización que aportan a la comprensión del impacto del narcotráfico en la historia nacional y la transformación de activos provenientes de economías ilegales en instrumentos de paz y reparación.

  Este proceso se ejecutó mediante un convenio de cooperación con la Pontificia Universidad Javeriana, con el objetivo de fortalecer la transparencia, la innovación pública y la apropiación social del conocimiento sobre la resignificación de bienes vinculados a actividades ilícitas, contribuyendo a una cultura democrática basada en verdad, memoria y reparación.

- **Fortalecimiento de los objetivos misionales:** Se promovió la transparencia. innovación pública y apropiación social del conocimiento sobre el impacto del narcotráfico en la historia nacional. alineado con los objetivos del Gobierno del Cambio.

- **Proyección de herramientas pedagógicas:** A partir de los análisis de los archivos físicos de la SAE S.A.S. se proyecta la culminación de herramientas pedagógicas y la creación de espacios de discusión que orienten políticas de memoria y justicia. contribuyendo a la transformación institucional y a una cultura democrática basada en verdad y reparación con activos provenientes de economías ilegales.

- **Producción académica:** Como resultado de este proceso, se elaboraron dos artículos para publicación en revistas indexadas que sistematizan el conocimiento institucional y aportan al debate académico sobre la transformación de activos ilícitos.

  El primer artículo aborda el rastreo historiográfico y social que permite comprender la problemática del narcotráfico en el territorio nacional, mientras que el segundo analiza casos específicos sobre la resignificación de espacios y activos que transitaron de actividades ilícitas hacia actividades lícitas en beneficio de procesos socioproductivos comunitarios.

  Estas publicaciones constituyen un aporte significativo a la literatura especializada, documentando la experiencia colombiana en la gestión de activos con enfoque social y contribuyendo a la construcción de memoria histórica sobre las transformaciones derivadas de la lucha contra las economías ilegales.

- **Retos y Desafíos Institucionales**

- Consolidación de la ruta de atención a ESAL a través de los ejercicios de articulación y coordinación con las dependencias encargadas de realizar la destinación de los activos a las ESAL que cumplieron los criterios habilitantes tanto de la Ruta ESAL como de la Invitación Pública.

- Fortalecimiento del relacionamiento con las ESAL que cumplan todas las fases establecidas para la destinación con la información y pedagogía necesarias para la comprensión de la correcta administración de activos que debe realizar la SAE.

- Fortalecimiento en la coordinación, gobernanza y participación con diferentes entidades del Estado colombiano para acompañar los procesos organizativos y socio productivos de las ESAL.

- Realizar la comercialización o destinación definitiva de los bienes remanentes que a la fecha se encuentran bajo administración de la SAE S.A.S. y en proceso de monetización.

- Realizar la trasferencia del total de los recursos líquidos al nuevo Patrimonio Autónomo, con el fin de indemnizar administrativamente a las Víctimas del Conflicto Armado que determine la Unidad para las Víctimas.

- Dar cierre al proceso de recepción de bienes relacionados en el inventario de las ex FARC-EP y que a la fecha están pendientes por suministro de información que permita establecer si están o no disponibles para su entrega.

- Fortalecer la interoperabilidad frente a los sistemas de información y protocolos entre entidades del SNARIV.

- Fortalecer la articulación con la oferta institucional en favor de robustecer las capacidades técnicas, financieras y logísticas de entidades y organizaciones receptoras de activos, especialmente para el impulso a proyectos de economía popular y productivos rurales, conforme al mandato institucional de administración y democratización de activos.

- Continuar fortaleciendo la materialización de los compromisos del Gobierno Nacional para la paz y la transformación social que se visibilizan con el aporte al cumplimiento de las Políticas Públicas.

- Identificación y caracterización de nuevas organizaciones que adelantan procesos socio productivos en activos SAE, con el fin de apoyar y fortalecer sus procesos de generación de ingresos y reducción de pobreza.

- Afianzar los procesos de medición y caracterización de la generación de valor público, social y ambiental de la SAE. para fortalecer a través de estos el acompañamiento a los procesos socio productivos de las comunidades priorizadas.

- Consolidar a la SAE como referente regional de buenas prácticas en administración de activos confiscados con una participación activa en plataformas multilaterales y foros internacionales especializados. mediante la formalización de agendas de trabajo, y el apoyo a la formulación de procedimientos basados en buenas prácticas para entidades homólogas.

- Consolidar capacidades técnicas permanentes para la gestión de cooperación entre Estados en temas vinculados a la recuperación de activos y la administración de bienes en el exterior, con el fin de responder de manera estratégica a los intereses de cooperación regional y multilateral.

- Disponer de información interinstitucional consolidada y estandarizada que facilite una atención ágil, completa y oportuna a los requerimientos de organismos internacionales y plataformas de cooperación.

- Dar continuidad a los espacios de construcción de memoria y paz desde la información que pueda ser extraída de los archivos documentales de la entidad, para afianzar escenarios de memoria, reconocimiento y pedagogía a partir de la información de los activos administrados por la SAE.

3.3 Transparencia y participación

3.3.1 Ferias y eventos de Comercialización

La S.A.E. S.A.S reafirma su compromiso con la presencia territorial a nivel nacional, promoviendo su portafolio y acercándolo a todos los ciudadanos. entre los que se destacan rendiciones de cuentas, ferias comerciales, ruedas de negocios, diálogos ciudadanos, paneles académicos y entregas de inmuebles y tierras con alto impacto social en el sector agrario y educativo, principalmente.

Estos eventos incluyeron actividades con la Presidencia de la República, ministerios, entidades del orden nacional, cooperación internacional, sector académico y organizaciones sociales, así como entregas de predios a comunidades campesinas, firmantes de paz, fundaciones, embajadas y entidades culturales, en territorios como Cesar, Santander, Bolívar, Córdoba, Caldas, Tolima, Huila, Caquetá y Bogotá.

- **Logros**

- La entidad apoyó la organización, el acompañamiento y la divulgación de más de 25 eventos realizados en diferentes regiones del país, como rendiciones de cuentas, ferias, ruedas de negocios, diálogos con la ciudadanía, encuentros académicos y entregas de inmuebles y tierras que beneficiaron a comunidades, especialmente en los sectores agrario y educativo.

- Esta gestión fortaleció la visibilidad institucional, promovió la transparencia y la rendición de cuentas, consolidó la presencia territorial de la entidad y mejoró la

articulación con actores públicos, privados y la ciudadanía, contribuyendo al posicionamiento institucional y al cumplimiento de los objetivos misionales.

- **Convenio Fondo Nacional del Ahorro (FNA):** En el marco del convenio con el Fondo Nacional del Ahorro (FNA), participó en más de 8 ferias corporativas e inmobiliarias realizadas en ciudades como Soacha, Bogotá, Medellín, Cartagena, Cali, Santa Marta y Barranquilla, lo que permitió fortalecer su presencia en el mercado inmobiliario y dar a conocer a miles de familias el portafolio de inmuebles administrados por la entidad, así como las opciones de financiación del FNA; esta gestión contribuyó a aumentar la visibilidad institucional, ampliar el alcance territorial de la oferta de inmuebles y facilitar el acceso de la ciudadanía a oportunidades de vivienda, en línea con los objetivos misionales de la entidad.

- **Implementación del primer cronograma oficial de actividades comerciales:** Por primera vez la SAE S.A.S. estructuró y puso en marcha un plan anual de ferias, ruedas de negocio y eventos institucionales, lo que permitió una gestión anticipada de las actividades, una asignación clara de responsabilidades y un seguimiento permanente a su ejecución; como resultado, la entidad logró visibilizar de manera integral las acciones comerciales desarrolladas a nivel nacional, optimizar el uso de recursos y tiempos, y fortalecer la planeación y el control de su gestión, contribuyendo a una operación más ordenada, eficiente y alineada con los objetivos institucionales.

Tabla 32 Cronograma de Ferias y Eventos

CRONOGRAMA DE FERIAS Y EVENTOS		
DESCRICPIÓN	**CATEGORÍA**	**FECHA**
Rueda de negocios Florencia		12/02/2025
Rueda de negocios Neiva		07/03/2025
Rueda de negocios Bogotá		26/03/2025
Feria de vivienda del FNA Soacha		16/05/2025
Rueda de negocios Bucaramanga		03/06/2025
Feria corporativa fondo nacional del ahorro Medellín		19/06/2025
Entidades y líderes que construyen futuro - SAE y FNA Bogotá salitre		24/07/2025
Entidades y lideres que construyen futuro - SAE y FNA Cartagena		05/08/2025
Entidades y líderes que construyen futuro - SAE y FNA Cali		20/08/2025
Dialogo ciudadano		18/09/2025
Feria FNA Santa Marta		25/09/2025
Feria Ministerio De Transporte Bogotá		02/10/2025
Feria FNA corporativa Cali		17/10/2025
Feria contraloría día del servidor fiscal Bogotá		29/10/2025
Rueda de negocios Barranquilla		05/11/2025
Dialogo ciudadano Tunja		24/11/2025

Rueda de Negocio Feria de vivienda Gobierno

Fuente: Agenda de Ferias y Eventos Dirección Comercial con corte a diciembre de 2025